

## **La Diputación Foral invertirá más de 650.000 euros para mejorar la seguridad en las carreteras alavesas**

### *Intervendrá en travesías y tramos de concentración de accidentes*

**Vitoria-Gasteiz, 4 de agosto de 2026.-** El Departamento de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral de Álava va a invertir más de 650.000 euros con el objetivo de mejorar la seguridad en las carreteras alavesas. Este programa de intervenciones tendrá como prioridad las travesías urbanas y los tramos de concentración de accidentes.

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy la licitación del contrato de medidas preventivas y paliativas de seguridad vial que dará soporte a la ejecución de estas intervenciones por un importe de 655.895 euros y un plazo de ejecución de doce meses. Las actuaciones se llevarán a cabo durante el último trimestre de este año y 2027.

Los proyectos financiados con cargo a este programa parten de las propuestas recibidas de Ayuntamientos, Juntas Administrativas y ciudadanía, los informes de los técnicos en seguridad vial de la institución foral y las conclusiones del estudio de accidentalidad de la Red Foral de Carreteras correspondiente al periodo 2021-2025.

El Departamento de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias llevará a cabo a través de este contrato actuaciones en travesías y tramos urbanos de diversas poblaciones de Álava para moderar la velocidad de paso de los vehículos. Las actuaciones consistirán según los casos en el refuerzo de la señalización horizontal y vertical, y la adopción de medidas de calmado de tráfico.

Asimismo, sustituirá sistemas de contención deteriorados; instalará nuevas barreras en zonas sensibles y adaptadas a motoristas; y reforzará la señalización de presencia de ciclistas en determinados tramos, etc.

El programa de intervenciones tendrá en cuenta las conclusiones del estudio de accidentalidad de las carreteras alavesas que realiza de forma periódica el Departamento de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias. Este estudio determina los tramos de concentración de accidentes y plantea acciones para mejorar su seguridad que serán financiadas también mediante este contrato.

Finalmente, incluye la colocación de señales específicas de fauna en tramos de elevada accidentalidad con especies cinegéticas, además de tratamiento con empleo de productos repelentes y atrayentes de fauna para encauzar a los animales hacia zonas de cruce seguras (pasos de fauna) y evitar la invasión en puntos de cruce actuales.

## **La Diputación Foral licita la redacción del proyecto de mejora de la carretera A-3641 en Okondo**

*Definirá técnicamente los trabajos para ampliar la calzada, adecuar el trazado y reordenar las intersecciones*

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy el contrato de redacción del proyecto de acondicionamiento y mejora de la carretera A-3641 entre el cruce de acceso a Ibaguen y Okondo con un presupuesto de 330.616 euros y un plazo de ejecución de 12 meses. Este proyecto definirá técnicamente los trabajos a ejecutar para ampliar la calzada, adecuar el trazado y reordenar las intersecciones y los accesos de esta vía.

La carretera A-3641 forma parte de la Red Local de Carreteras de Álava y cumple una importante función territorial al conectar Bizkaia con Vitoria-Gasteiz a través de Sodupe y Amurrio (por la A-624). El Plan Integral de Carreteras de Álava 2016-2027 contempla su acondicionamiento y mejora en un tramo de diez kilómetros entre los puntos kilométricos 48,44 y 58,29 con el objetivo de mejorar su seguridad y la comodidad de las personas usuarias.

Esta vía, que discurre paralela al cauce del río Itzalde, tiene un trazado sinuoso, con curvas cerradas en algunos tramos y algún cambio de rasante, y una calzada estrecha de menos de 6 metros de ancho, sin arcones. La procedencia de la intervención viene determinada así, entre otras cosas, por la necesidad de ampliar la plataforma y adecuar el trazado para una velocidad de proyecto mínima de 60 km/hora con algunos tramos a 50 km/hora.

Un objetivo adicional de esta actuación es mejorar las intersecciones presentes en esta carretera --cruce con la carretera A-3624 que conecta con Respaldiza y cruce con la A-3632 que conecta con Llodio-- y reordenar con criterios de seguridad numerosos accesos directos a fincas, propiedades y caminos. El proyecto incluirá las travesías de Okondo y Ayala donde se estudiarán medidas de moderación de velocidad.

Esta intervención integral busca de esta forma mejorar de la seguridad vial, funcionalidad y capacidad de la infraestructura, garantizando su adecuación a la normativa vigente y optimizando las soluciones desde el punto de vista técnico, económico y ambiental. Se prestará especial atención a la integración de la actuación en el entorno territorial, minimizando afecciones y asegurando la viabilidad constructiva de las soluciones propuestas.

El diputado foral de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias, Jon Nogales, mantuvo el pasado mes de junio sendas reuniones con los alcaldes de Okondo y Ayala, Jon Escuza y Prudencio Otegi, en las que se comprometió a licitar este verano la redacción de este proyecto con el objetivo de licitar la primera fase de las obras a finales del próximo año 2027. El acuerdo adoptado hoy en Consejo de Gobierno responde a este compromiso.

## **La Diputación Foral de Álava destina 300.000 euros para impulsar la participación de familias vulnerables y concejos en proyectos de energía renovable**

*La convocatoria financiará la incorporación a comunidades energéticas y otras iniciativas renovables con ayudas de hasta 2.000 euros para personas físicas y 5.000 euros para concejos*

El Consejo de Gobierno ha aprobado una convocatoria de ayudas destinada a facilitar la participación de familias vulnerables y concejos de Álava en proyectos de energías renovables. Esta línea de subvenciones busca fomentar una mayor implicación de la ciudadanía en la transición energética y avanzar hacia una economía alavesa más sostenible y descarbonizada.

La iniciativa tiene además un marcado carácter social, ya que contribuirá a combatir situaciones de pobreza energética, entendida como la dificultad de un hogar para afrontar sus necesidades básicas de suministro energético. A través de estas ayudas, la Diputación Foral de Álava favorecerá la incorporación de personas con ingresos reducidos a comunidades energéticas y otros proyectos vinculados a las energías renovables.

La convocatoria cuenta con una dotación económica de 300.000 euros, de los que 200.000 euros se reservan inicialmente para los concejos alaveses y 100.000 euros para personas físicas.

La cuantía máxima de las ayudas será de 2.000 euros por solicitud para personas físicas y de 5.000 euros para los concejos, sin que en ningún caso la subvención pueda superar el gasto efectivamente solicitado y justificado.

Con el objetivo de optimizar los recursos disponibles y llegar al mayor número posible de personas o entidades beneficiarias los remanentes de una de las líneas podrán destinarse a financiar solicitudes de la otra cuando existan peticiones que cumplan los requisitos establecidos.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto durante todo el año 2026. Las ayudas se concederán por orden de registro hasta el agotamiento de la dotación presupuestaria disponible. Asimismo, únicamente podrá subvencionarse una solicitud por domicilio.

La información detallada sobre los requisitos, documentación y procedimiento de solicitud se recogerá en la convocatoria que será publicada próximamente en el BOTHA.

Esta iniciativa se enmarca en el acuerdo presupuestario alcanzado por el equipo de gobierno de EAJ-PNV y PSE-EE con el grupo juntero Elkarrekin Araba-Podemos.

## **La Diputación Foral mejora el abastecimiento de Caicedo de Yuso con una nueva conexión al depósito de Leciñana del Camino**

*La actuación, con una inversión de 282.744 euros, reforzará la seguridad y la calidad del suministro en la localidad*

El Consejo de Gobierno ha aprobado el proyecto constructivo de la conexión del abastecimiento de Caicedo Yuso al depósito de Leciñana del Camino, una actuación que reforzará la seguridad y la calidad del suministro en la localidad.

Actualmente, Caicedo Yuso se abastece de agua potable procedente del manantial de Campo Lafuente y de un sondeo local. Ambos recursos conducen el agua hasta el depósito municipal, desde donde se almacena el agua para su posterior distribución. El sondeo se utiliza principalmente durante los periodos de estiaje, cuando el caudal aportado por la manantial resulta insuficiente para cubrir la demanda.

La actuación se enmarca en la ampliación del sistema de abastecimiento de Sobrón y tiene como objetivo reforzar el suministro de agua en las localidades de Leciñana del Camino, Caicedo Yuso y Molinilla. En este sistema, el nuevo depósito de Leciñana del Camino funcionará como punto intermedio de distribución, desde el que se impulsará agua hacia Caicedo Yuso y Molinilla.

Asimismo, la instalación de ósmosis actualmente existente en Leciñana dejará de ser necesaria para su función actual y será sustituida por un nuevo equipo de bombeo.

La Diputación Foral de Álava ha decidido adelantar la ejecución de la conducción entre Leciñana del Camino y Caicedo Yuso tras los episodios recurrentes de presencia de nitratos detectados en las aguas de esta localidad durante los últimos años. Esta actuación permitirá aprovechar el sistema de tratamiento mediante ósmosis ya existente y mejorar las garantías de calidad del agua suministrada.

El proyecto contempla la instalación de una nueva conducción de aproximadamente 1.800 metros de longitud, que discurrirá íntegramente por terrenos del municipio de Lantarón. La tubería partirá del depósito de Leciñana del Camino, donde se instalará un nuevo grupo de bombeo y los elementos auxiliares necesarios, y conectará con la conducción que enlaza el sondeo de Caicedo Yuso con el depósito de la localidad.

Las obras se ejecutarán mediante excavación en zanja e incluirán la instalación de tres desagües y cuatro ventosas, así como la realización de todas las conexiones y reposiciones necesarias para el correcto funcionamiento de la infraestructura.

La inversión prevista asciende a 282.744,35 euros (IVA incluido) y el plazo de ejecución de las obras será de siete meses.

## **La Diputación Foral financiará nuevas zonas de sombra en espacios de juego de Lapuebla de Labarca a través de los Presupuestos Participativos**

*El proyecto, elegido por la ciudadanía de Rioja Alavesa, permitirá cubrir dos áreas de estancia y juego para mejorar el uso de estos espacios públicos durante todo el año*

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado la concesión de una subvención de 90.285 euros al Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca para ejecutar el proyecto cubrir varias zonas de juego, una iniciativa seleccionada por votación popular dentro del proceso de Presupuestos Participativos de Álava de 2025. Fue la propuesta más respaldada por la ciudadanía en la Cuadrilla de Rioja Alavesa, lo que hace que sea uno de los proyectos que se llevará a cabo gracias a este programa de participación ciudadana, que permite a alavesas y alaveses decidir directamente el destino de una parte del presupuesto foral.

La actuación consistirá en la construcción de dos cubiertas textiles para generar zonas de sombra en el parque José Antonio Aguirre y en la Plaza de los Jubilados, dos espacios públicos muy frecuentados por familias, niñas y niños y personas mayores del municipio.

Estas infraestructuras permitirán disfrutar de ambos espacios en mejores condiciones durante los meses de calor y también en jornadas de lluvia, favoreciendo un uso más intensivo y confortable del espacio público a lo largo de todo el año. La intervención contempla la ejecución de estructuras metálicas sobre las que se instalarán cubiertas textiles tensadas, así como sistemas de iluminación integrados.

Gestionados por el Departamento de Igualdad, Euskera y Gobernanza, los Presupuestos Participativos constituyen una herramienta de democracia participativa que permite a la ciudadanía proponer, priorizar y decidir proyectos de interés público para sus municipios y cuadrillas.